

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA MEDIT SOPORTE TECNOLOGICO SMSI MEDICOS SERVICIO INNOVACION S.A.

Durante el 2019 el crecimiento de la economía ecuatoriana, el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0,3% en el segundo trimestre de 2019 en comparación con similar período de 2018. Respecto al primer trimestre de este año, el crecimiento fue de 0,4%. Con estos resultados, el Producto Interno Bruto (PIB) del período que va entre abril y junio de 2019 se ubicó en 17.988 millones de dólares constantes.

Los principales factores que explican el crecimiento de 0,3% del PIB son la mayor dinámica de las exportaciones y del consumo final de los hogares, que subieron 5,7% y 0,6%, respectivamente, a nivel interanual. De su parte, las importaciones de bienes y servicios, que por su naturaleza disminuyen el PIB, fueron mayores en 2,2% a las registradas en el segundo trimestre de 2018.

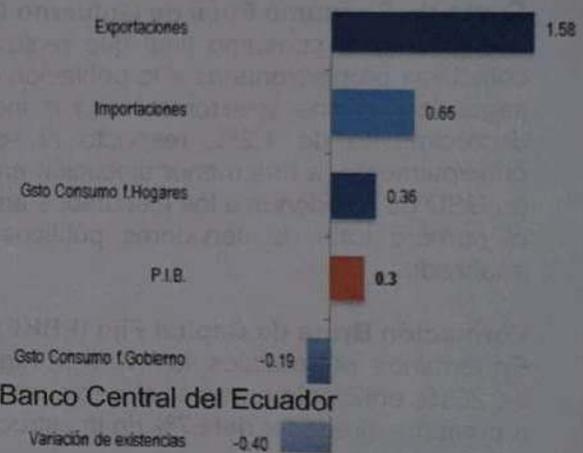
2019.II OFERTA Y UTILIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

2007=100, Tasas de variación trimestral
t/t-4



2019.II CONTRIBUCIONES ABSOLUTAS A LA VARIACIÓN INTER-ANUAL t/t-4 DEL PIB

2007=100



Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador

Durante el segundo trimestre de 2019, el crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios se basó en el desempeño positivo de las ventas al exterior de los siguientes productos:

- Petróleo crudo (5,2%), que alcanzó 34,72 millones de barriles, superiores en 8,2% a las del segundo trimestre de 2018.
- Camarón (15,1%), por el incremento de exportaciones a China, la reapertura comercial con el mercado brasileño y las inversiones realizadas en mejoras y tecnificación en las fincas camaroneras y laboratorios de larvas.
- Banano, café y cacao (5,8%) y, pescado y otros productos acuáticos (3,4%).

En el crecimiento de las importaciones influyeron los siguientes productos: equipo de transporte (11,5%), aceites refinados de petróleo (6,6%), productos químicos básicos (1,9%) y maquinaria, equipo y aparatos eléctricos (0,8%).

Durante el periodo analizado, el Valor Agregado Bruto (VAB) No Petrolero mostró un crecimiento interanual de 0,5%, que se explica por la mayor dinámica de industrias como: acuicultura y pesca de camarón, suministro de electricidad y agua, servicios financieros, petróleo y minas, pesca, alojamiento y servicios de comida, entre otros.

Por el contrario, el sector petrolero registró una caída en su VAB de 1,2% en el segundo trimestre de 2019 en relación a igual período de 2018. Esto se asocia a una disminución en la actividad de refinación de petróleo de 39,4%, debido a las paralizaciones programadas en la refinería Esmeraldas, lo que significó una mayor importación de derivados que permitió atender la demanda interna de combustible del país.

Durante el periodo analizado, el Valor Agregado Bruto (VAB) No Petrolero mostró un crecimiento interanual de 0,5%, que se explica por la mayor dinámica de industrias como: acuicultura y pesca de camarón, suministro de electricidad y agua, servicios financieros, petróleo y minas, pesca, alojamiento y servicios de comida, entre otros.

Por el contrario, el sector petrolero registró una caída en su VAB de 1,2% en el segundo trimestre de 2019 en relación a igual período de 2018. Esto se asocia a una disminución en la actividad de refinación de petróleo de 39,4%, debido a las paralizaciones programadas en la refinería Esmeraldas, lo que significó una mayor importación de derivados que permitió atender la demanda interna de combustible del país.

Gasto de Consumo Final de los Hogares

Este rubro presentó un crecimiento interanual de 0,6% durante el segundo trimestre de 2019 en relación con el mismo periodo del año 2018. Entre los factores que determinaron este porcentaje se encuentran: i) crecimiento en el volumen de las importaciones de bienes de consumo en 9,6%; ii) desempeño positivo del número de operaciones de crédito de consumo (12,4%); y, iii) aumento de 5,5% de las remesas recibidas, alcanzando un valor de USD 809,61 millones.

Gasto de Consumo Final de Gobierno General

Los gastos de consumo final que realiza el Gobierno General para satisfacer los servicios colectivos proporcionados a la población de manera gratuita (administración pública, defensa, seguridad interna y externa, etc.) e individuales (salud y educación), experimentaron un decrecimiento de 1,2%, respecto al segundo trimestre de 2018. El resultado obedece, principalmente, a una menor ejecución en el rubro "Sueldos" de USD 2.183,9 millones, inferior en USD 63,5 millones a los ejecutados en el segundo trimestre de 2018. Esto se relaciona con el número total de servidores públicos ocupados, que decreció en 0,3% en el período analizado.

Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF)

En términos interanuales, la inversión registró una reducción de 1,8% en el segundo trimestre de 2019, principalmente por el decrecimiento de la actividad de la construcción en 3,7%, que representa alrededor del 67% de la estructura de esta variable.

Evolución interanual del VAB sectorial (Segundo trimestre 2019 vs. Segundo trimestre 2018)

Acuicultura y pesca de camarón

Registró una variación positiva del 14,5% estimulado por una mayor demanda del mercado externo, principalmente de camarón, que exportó alrededor de 174.000 toneladas métricas y un incremento interanual de 34,6%, gracias al uso de sistemas intensivos en tecnología que permiten sembrar más larvas de camarón por piscinas.

Suministro de electricidad y agua

El VAB de esta industria presentó una tasa de variación de 7,2%, sobre todo por el incremento de la producción de la Central Hidroeléctrica Hidropaute en 5,9%, que representa el 36% del total de la producción hídrica. La producción de la Central Coca Codo Sinclair (26% de la producción hídrica) también registró un incremento de 1,7% para el segundo trimestre de 2019.

Servicios financieros

Este sector registró una expansión de 4,7%, pues se realizaron 2,4 millones de operaciones de crédito del sector financiero privado y de la economía popular y solidaria, lo que equivale a un incremento de 10,3% con relación al segundo trimestre de 2018.

Petróleo y minas

Este sector se dinamizó en 2,2% en el segundo trimestre de 2019, debido al aumento de la producción hidrocarburífera (empresas públicas y compañías privadas) en 2,7%, respecto a igual periodo de 2018. La producción de Petroamazonas EP se incrementó en 4,4%, al pasar de 36,34 millones de barriles de crudo en el segundo trimestre de 2018 a 37,93 millones en el segundo trimestre de 2019.

Pesca

El VAB de este sector se elevó en 2,2%, como resultado del aumento interanual de las exportaciones de productos elaborados de pesca, como atún, pescado, harina de pescado y otros productos elaborados del mar en 7,4%.

Alojamiento y servicios de comida

El VAB se expandió en 2,1% respecto al segundo trimestre de 2018, debido al incremento en 8,3% de la llegada de extranjeros al país, según información del Ministerio de Turismo (Mintur). Esto incidió en una mayor demanda de hoteles y servicios relacionados, así como de restaurantes.

Agricultura

El sector agrícola presentó una variación de 1,8%, gracias al desempeño de las exportaciones de banano (6,4%) y al incremento de la producción de arroz de verano y maíz duro de verano, que crecieron en 7% y 1%, respectivamente.

Manufactura

Esta actividad económica, que no incluye a la refinación de petróleo, registró un crecimiento de 1,4%. Las industrias manufactureras que tuvieron un mayor dinamismo fueron: procesamiento y conservación de camarón (14,8%), elaboración de cacao, chocolate y productos de la confitería (10,5%), fabricación de maquinaria y equipo (8,6%) y elaboración de productos lácteos (4,4%).

Enseñanza y servicios sociales y de salud

El VAB de esta actividad económica se incrementó en 1,3% como consecuencia de una mayor adquisición bienes y servicios en el sector salud (30,4%), así como por el aumento de las remuneraciones en el sector educación (0,11%).

Transporte

Esta industria presentó un crecimiento de 0,6% debido a un mayor consumo interanual de gasolina extra y diesel, destinado al transporte terrestre y marítimo, que se incrementó en aproximadamente 2,8%. Además, el resultado de este sector está vinculado con el comportamiento positivo de la mayoría de las actividades productivas y al aumento de las importaciones, que tienen una vinculación con los servicios de transporte.

Correo y comunicaciones

Esta actividad económica presentó un incremento interanual de 0,3%, comportamiento que se refleja en un mayor dinamismo de *couriers* en el país, asociado a un mayor dinamismo de las remesas recibidas, que reflejaron un desempeño positivo de 5,5%.

Comercio

En el segundo trimestre de 2019, el comercio al por mayor y menor disminuyó su actividad económica en 1,2%. Esta evolución está relacionada con la desaceleración de la actividad económica, ya que su estructura es el resultado de la suma de los márgenes comerciales.

Construcción

Este sector se contrajo en -3,7% en relación al segundo trimestre del año anterior. El número de operaciones de crédito otorgadas en el segmento inmobiliario por el Sector Financiero Público (incluye Biess) se redujo en 17,4%. Igualmente, el número de operaciones concedidas por las instituciones del Sector Financiero Privado y de la Economía Popular y Solidaria

mostraron una tasa de variación interanual negativa de 26,8% en el crédito otorgado para la Vivienda de Interés Público (VIP) y de -8,7% para el crédito inmobiliario

Administración pública y defensa

El VAB de esta rama se redujo en 3,9% por la disminución en el pago de sueldos y salarios, que pasaron de USD 2.247,4 millones en el segundo trimestre de 2018 a USD 2.183,9 millones en igual período de 2019, registrando un decrecimiento de 2,8%.

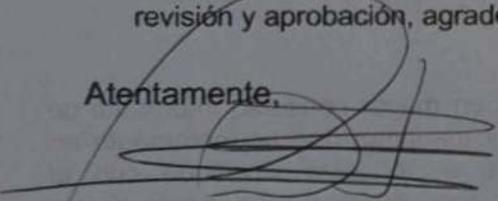
Refinación de petróleo

En el segundo trimestre de 2019 esta rama se redujo en 39,4%. Esto se debe a una caída en la producción de derivados en 7,1%, la disminución de la carga de crudo utilizado para la producción de refinados en 13,2% y el incremento de las importaciones de nafta en 24,2%. La reducción en la producción de refinados de petróleo se asocia directamente con las paralizaciones programadas durante el segundo trimestre de 2019 en la Refinería Esmeraldas.

LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. Los objetivos previstos por la compañía para el ejercicio económico del año 2019 se han cumplido.
3. Los libros contables de **Medit Soporte Tecnológico SMSI Sistemas Médicos Servicios Innovación S.A.** demuestran la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019 tal como lo establecen las normas vigentes.
4. Los libros contables de **Medit Soporte Tecnológico SMSI Sistemas Médicos Servicios Innovación S.A.** Demuestran la Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019 tal como lo establecen las Normas Vigentes, los mismos que evidencian un Patrimonio de \$ 1000,00. La compañía no tiene movimientos en este período 2019. La compañía cumple cabalmente con las normas sobre la propiedad intelectual y vigentes en el Ecuador.
5. Finalmente, pongo a su disposición los Estados Financieros de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a la gestión.

Atentamente,


Franklin Esparza De La Vega

Gerente General

Medit Soporte Tecnológico Sistemas Médicos, Servicios & Innovación S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Medit Soporte Tecnológico SMSI Sistemas Médicos, Servicios & Innovaciones S.A.

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de abril del 2019 se reúnen los accionistas de la compañía "Medit Soporte Tecnológico SMSI Sistemas Médicos, Servicios & Innovaciones S.A.". En sus oficinas ubicadas en Quito, en Leonidas Proaño N5-374 SN a las 11H00 se instalan los accionistas que representan al 100% de capital pagado en la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Esparza De La Vega Franklin Antonio	ECUATORIANA	\$ 500,00	500,00	50%
Ortiz Matos Leony	CUBANA	\$ 500,00	500,00	50%
TOTAL		\$ 1.000,00	1.000,00	

Los accionistas nombrados anteriormente comparecen, Constatado el quórum y en base a los dispuestos en el artículo 238 de la ley de Compañía los accionistas por unanimidad deciden constituirte en la Junta General Ordinaria y Universal actúa como Presidente Leony Ortiz y como Secretario su Gerente General Franklin Antonio Esparza de La Vega.

El presidente de la Junta ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día quien señala:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General, ejercicio 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario, ejercicio económico 2019.
- 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integrales, ejercicio económico 2019
- 4.- Conocer y resolver sobre la Situación de la empresa.
- 5.- Designación del Comisario principal de la Compañía.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria al igual que la documentación a tratarse.

1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General, ejercicio 2019.

Toma la palabra el señor Gerente General Franklin Antonio Esparza de La Vega, de la Compañía **Medit Soporte Tecnológico SMSI Sistemas Médicos, Servicios & Innovaciones S.A.**, quien pone a consideración a los accionistas de su Informe, respecto del Ejercicio Económico 2019 de la Compañía. El Informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo incorpore en el Expediente de Actas de Junta General.

2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario, ejercicio económico 2019.

El Comisario de la Compañía Ing. Myriam Escobar expresa que la Compañía dentro de las actividades que realiza, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes, respetando los principios de Contabilidad de general Aceptación en la República del Ecuador por cuanto no tiene ninguna objeción respecto de la misma.

El Informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo incorpore en el Expediente de Actas de Junta General.

3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integrales, ejercicio económico 2019

Una vez estudiado el Balance General con corte al 31 de diciembre del 2019 y analizado los datos que se arroja del total de activos, de total de pasivos y de total de Patrimonio se someten el mismo a votación. Los accionistas aceptan por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio Económico 2019. Se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General.

4.- Conocer y resolver sobre la Situación de la empresa.

Toma la palabra el señor Franklin Antonio Esparza de La Vega, quien pone en conocimiento que al reciente apertura de la Compañía en los libros se mantenga con los saldos iniciales.

Pone a consideración la moción y es aprobada por unanimidad.

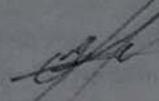
5.- Designación del Comisario principal de la Compañía.

De igual manera el Sr. Leony Ortiz quien propone la junta que recalifique a Ing. Myriam Escobar como comisario principal para el ejercicio 2019, la junta unánimemente acepta la moción y se designa Myriam Escobar como Comisario Principal.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones para las que fue constituida la compañía se continuara dando consecución al objeto social con especial énfasis en el desarrollo de nuevos mercados.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 25 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes

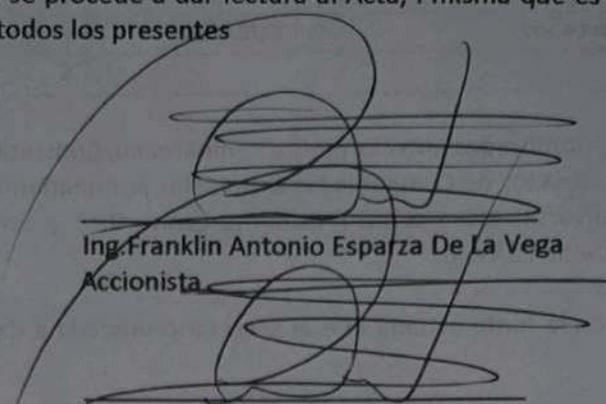
A las 12:30 se levanta la sesión.



MS.c. Leony Ortiz Matos
Accionista



MS.c. Leony Ortiz Matos
Presidente de la Junta



Ing. Franklin Antonio Esparza De La Vega
Accionista

Ing. Franklin Antonio Esparza De La Vega
Secretario de la Junta